

Oficio. No. SC/DGCC/183-56/2022
Asunto: Auditoría Externa 2022

Pachuca de Soto, Hgo., a 28 de octubre de 2022

Mtro. José Antonio Zamora Guido
Rector de la Universidad Tecnológica de Tulancingo
Presente

Con fundamento en los artículos 33, fracciones I y IV, de la Ley Orgánica de la Administración Pública para el Estado de Hidalgo y 27, fracción XXV y XXVI del Reglamento Interior de la Secretaría de Contraloría, se solicita llevar a cabo el proceso para la contratación de los servicios de auditoría externa correspondientes al ejercicio 2022.

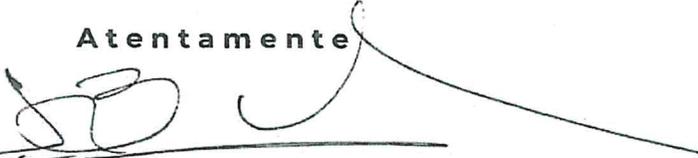
La información requerida se hará llegar a los enlaces asignados y, considerando los parámetros establecidos en el anexo 41 del Presupuesto de Egresos del Estado de Hidalgo para el ejercicio 2022, deberá llevar a cabo el proceso de **Invitación a cuando menos tres personas**

Por lo anterior, hago de su conocimiento lo siguiente:

C.P.C. Edgardo Alejandro Tenorio Pastrana
L.C. Yadira Pérez Esparza
C.P.C. Lorena Sánchez Farfan

Sin otro particular, reciba un cordial saludo.

Atentamente


Dr. Álvaro Martín Bardales Ramírez

Secretario de Contraloría del Gobierno del Estado de Hidalgo

C.c.p. L.D. Carlo Rubén Ubilla Ramírez. - Titular del Órgano Interno de Control en la Universidad Tecnológica de Tulancingo. De conocimiento y seguimiento.
L.C. Grisel Viridiana Hernández Olvera. - Comisario Público en la Universidad Tecnológica de Tulancingo. De conocimiento y seguimiento.
AMBR/GSM/MAA



DAF/RM/070/2022

Tulancingo de Bravo, Hidalgo; 11 de noviembre del 2022.

Asunto: Cotización.

C.P. Edgardo Alejandro Tenorio Pastrana.
Presente

Derivado del oficio emitido a esta institución con número SC/DGCC/183-56/2022 y con fundamento en los artículos 33 noveno párrafo de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público del Estado de Hidalgo y 31 de su Reglamento, me permito solicitar cotización para proporcionar *los servicios de auditoría externa correspondientes al ejercicio 2022 y auditoría externa de matrícula 2022-2023*, de acuerdo con lo establecido en el anexo técnico adjunto, y a los lineamientos establecidos para el anterior citado (adjuntos al presente documento).

Agradeceré me haga llegar dicha cotización antes del 16 de noviembre del año en curso, considerando los siguientes elementos:

1. Datos del prestador de servicios (Denominación, RFC, teléfono y correo)
2. Especificaciones del servicio cotizado
3. Condiciones de entrega
4. Moneda en que se cotiza
5. Vigencia de la cotización
6. Nombre y firma del responsable de la cotización.

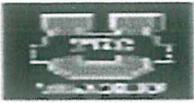
Sin otro particular envío un cordial saludo.

ATENTAMENTE


Lic. Humberto Ángeles Hernández.
Director de Administración y Finanzas
Universidad Tecnológica de Tulancingo.

C.C.P. Archivo

JHAH/MSO/MMTT*



Informes y Auditorías IA <ia@utectulancingo.edu.mx>

Solicitud de Cotización de auditorías UTEC TULANCINGO

Informes y Auditorías IA <ia@utectulancingo.edu.mx>

11 de noviembre de 2022, 15:30

Para: cptenorio2012@hotmail.com

Cc: Mar Santuario <recursos.materiales@utectulancingo.edu.mx>

DAF/RM/070/2022

Tulancingo de Bravo, Hidalgo; 11 de noviembre del 2022.

Asunto: Cotización.

C.P. Edgardo Alejandro Tenorio Pastrana.**Presente**

Derivado del oficio emitido a esta institución con número SC/DGCC/183-56/2022 y con fundamento en los artículos 33 noveno párrafo de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público del Estado de Hidalgo y 31 de su Reglamento, me permito solicitar cotización para proporcionar *los servicios de auditoría externa correspondientes al ejercicio 2022 y auditoría externa de matrícula 2022-2023*, de acuerdo con lo establecido en el anexo técnico adjunto, y a los lineamientos establecidos para el anterior citado (adjuntos al presente documento).

Agradeceré me haga llegar dicha cotización antes del 16 de noviembre del año en curso, considerando los siguientes elementos:

1. Datos del prestador de servicios (Denominación, RFC, teléfono y correo)
2. Especificaciones del servicio cotizado
3. Condiciones de entrega
4. Moneda en que se cotiza
5. Vigencia de la cotización
6. Nombre y firma del responsable de la cotización.

Sin otro particular envío un cordial saludo.

Nota: Favor de enviar escaneado el oficio sellado con nombre y firma de recibido con la fecha de hoy.

Maria Magdalena Tlacomulco Tienda**3 adjuntos** **oficio 070.pdf**
345K **2. Anexo Técnico FINAL 2022 COTIZACIÓN.pdf**
214K **2021_oct_19_alc1_42_Lineamiento de Auditoría Externa.pdf**
427K

DAF/RM/070/2022

Tulancingo de Bravo, Hidalgo; 11 de noviembre del 2022.

Asunto: Cotización.

C.P. Edgardo Alejandro Tenorio Pastrana.
Presente

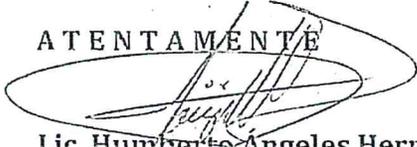
Derivado del oficio emitido a esta institución con número SC/DGCC/183-56/2022 y con fundamento en los artículos 33 noveno párrafo de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público del Estado de Hidalgo y 31 de su Reglamento, me permito solicitar cotización para proporcionar *los servicios de auditoría externa correspondientes al ejercicio 2022 y auditoría externa de matrícula 2022-2023*, de acuerdo con lo establecido en el anexo técnico adjunto, y a los lineamientos establecidos para el anterior citado (adjuntos al presente documento).

Agradeceré me haga llegar dicha cotización antes del 16 de noviembre del año en curso, considerando los siguientes elementos:

1. Datos del prestador de servicios (Denominación, RFC, teléfono y correo)
2. Especificaciones del servicio cotizado
3. Condiciones de entrega
4. Moneda en que se cotiza
5. Vigencia de la cotización
6. Nombre y firma del responsable de la cotización.

Sin otro particular envío un cordial saludo.

ATENTAMENTE



Lic. Humberto Angeles Hernández.
Director de Administración y Finanzas
Universidad Tecnológica de Tulancingo.

C.C.P. Archivo

JHAA/MSO/MMTT

RECIBIDO (CORREO)

14 / NOV 12022

LC NOEMA BASILIO A.

EDGARDO ALEJANDRO TENORIO PASTRANA

CONTADOR PUBLICO CERTIFICADO

CED. PROFES. FEDERAL # 1547437 REG. AGAFF #15211 CERTIFICACIONES AMCPDF01687 Y AMCPHG0031

MTRO. JOSÉ ANTONIO ZAMORA GUIDO
RECTOR DE LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE TULANCINGO
PRESENTE

DISTINGUIDO MAESTRO:

EN RELACIÓN A LA INVITACIÓN QUE ME FUE HECHA POR USTED, A TRAVÉS DEL LIC. **HUMBERTO ÁNGELES HERNÁNDEZ**, DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS DE LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE TULANCINGO, MEDIANTE OFICIO **DAF/RM/070/2022** DE FECHA 11 DE NOVIEMBRE DEL PRESENTE, EL CUAL DERIVA DEL OFICIO QUE LES FUE REMITIDO POR LA **SECRETARÍA DE LA CONTRALORÍA DEL ESTADO DE HIDALGO**, SEGÚN OFICIO **SC/DGCC/183-56/2022** Y CON FUNDAMENTO EN LOS **ARTÍCULOS 33** NOVENO PÁRRAFO DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO DEL ESTADO DE HIDALGO Y EN SU **ARTÍCULO 31** DE SU REGLAMENTO, EN EL CUAL ME SOLICITAN COTIZAR LA PRESTACIÓN DE MIS SERVICIOS PROFESIONALES DE **AUDITORÍA EXTERNA** CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO 2022 Y DE LA **AUDITORÍA EXTERNA DE MATRÍCULA 2022-2023**, DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ANEXO TÉCNICO ADJUNTO Y A LOS LINEAMIENTOS ESTABLECIDOS PARA EL ANTERIOR CITADO.

PARA CONOCER LOS PROCEDIMIENTOS OPERATIVOS DEL ORGANISMO, REALIZARÉ ENTREVISTAS CON EL **RECTOR Y EL DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS**, PARA OBTENER UNA EVALUACIÓN DE SU ESTRUCTURA ORGÁNICA Y DE LA SITUACIÓN CONTABLE ACTUAL:

I.- CONTROL INTERNO

DENTRO DEL ESTUDIO PREVIO, CONOCERÉ DE LOS PROCEDIMIENTOS Y MECÁNICA DE APLICACIÓN DE LAS OPERACIONES ADMINISTRATIVAS Y CONTABLES; DENTRO DEL DESARROLLO DE LA AUDITORÍA HABRÁ QUE EVALUAR SI EL SISTEMA DE CONTROL INTERNO EXISTENTE ES EL ADECUADO, O BIEN, SUSCEPTIBLE DE MEJORAR.

II.- ALCANCE DE LA AUDITORÍA

EL ALCANCE DE LA REVISIÓN, SERÁ SOBRE UN PORCENTAJE BASTANTE ACEPTABLE DE LAS OPERACIONES, TOMANDO EN CONSIDERACIÓN QUE SUS REGISTROS CONTABLES SE

EDGARDO ALEJANDRO TENORIO PASTRANA

CONTADOR PUBLICO CERTIFICADO

CED. PROFES. FEDERAL # 1547437 REG. AGAFF #15211 CERTIFICACIONES AMCPDF01687 Y AMCPHG0031

ENCUENTREN AL CORRIENTE Y QUE TAN BIEN SE CUENTA CON EL PERSONAL ADMINISTRATIVO NECESARIO Y QUE TENGA EL PERFIL DEL PUESTO Y LA CAPACIDAD REQUERIDA PARA DESEMPEÑAR SUS FUNCIONES.

III.- METODOLOGÍA DEL TRABAJO DE AUDITORÍA

LAS TÉCNICAS A UTILIZAR EN EL DESARROLLO DEL TRABAJO SERÁN CON BASE EN LAS NORMAS Y PROCEDIMIENTOS DE AUDITORÍA APLICABLES EN LAS CIRCUNSTANCIAS, ASÍ COMO LAS REGLAS ESPECÍFICAS DEL SECTOR PÚBLICO, CONTEMPLANDO TAMBIÉN, LOS PUNTOS ADICIONALES SUGERIDOS POR ESA DEPENDENCIA, SEGÚN LA GUÍA DE AUDITORÍA, ASÍ COMO LO DISPUESTO EN LOS LINEAMIENTOS PARA LA DESIGNACIÓN, CONTRATACIÓN, CONTROL Y EVALUACIÓN DE LOS AUDITORES EXTERNOS QUE CONTRATEN LAS ENTIDADES AUDITADAS PARA DICTAMINAR SUS ESTADOS FINANCIEROS, PRESUPUESTARIOS Y PROGRAMÁTICOS PUBLICADOS EL 19 DE OCTUBRE DEL 2021, DESTACANDO LO SIGUIENTE:

- 1.-ESTUDIO Y EVALUACIÓN DEL CONTROL INTERNO EXISTENTE.
- 2.-REVISIÓN DE LOS INGRESOS PROPIOS, GENERADOS POR LOS SERVICIOS QUE SE PROPORCIONAN RELATIVOS A INSCRIPCIONES Y COLEGIATURAS; POR ASIGNACIONES FEDERALES Y ESTATALES, ASI COMO DE LOS APOYOS O SUBSIDIOS QUE EN SU CASO, LE SEAN OTORGADOS.
- 3.-ADMINISTRACIÓN DE LOS RECURSOS FINANCIEROS, EVALUANDO SU FLUJO Y APLICACIÓN DE LOS MISMOS.
- 4.-MEDIOS DE CONTROL DE LOS ACTIVOS FIJOS, COMO SON: MOBILIARIO Y EQUIPO DE OFICINA, DE CÓMPUTO, DE LABORATORIO Y TALLER, EQUIPO DE TRANSPORTE, ASÍ COMO DE LAS PROPIEDADES INMOBILIARIAS O POSESIÓN DE LAS MISMAS (EN SU CASO).
- 5.-EXÁMEN DE NORMAS O PROCEDIMIENTOS, EXISTENCIA O CREACIÓN DE COMITES PARA LA ADQUISICIÓN DE EQUIPOS, MAQUINARIA Y MATERIALES, REALIZANDO SONDEO CON PROVEEDORES.
- 6.-VERIFICACIÓN DE LOS SUELDOS Y CONCILIACIONES BANCARIAS; DE CUENTAS COLECTIVAS DEUDORAS Y ACREEDORAS, ASI COMO DE OTRAS CUENTAS DE TERCEROS.

EDGARDO ALEJANDRO TENORIO PASTRANA

CONTADOR PUBLICO CERTIFICADO

CED. PROFES. FEDERAL # 1547437 REG. AGAFF #15211 CERTIFICACIONES AMCPDF01687 Y AMCPHG0031

7.- ANÁLISIS DE LOS RECURSOS DESTINADOS A LA LIQUIDACIÓN DE NÓMINAS, ASÍ COMO DE LA PARTE RELATIVA A LAS OBLIGACIONES FISCALES A LIQUIDAR O RETENER, COMO EL IMPUESTO SOBRE SALARIOS, CUOTAS SINDICALES O DE SEGURIDAD SOCIAL.

8.-INSPECCIÓN FISCAL DE LOS COMPROBANTES CONTABLES, TRATÁNDOSE DE GASTOS O DE INVERSIONES, COMPROBANDO SU AUTENTICIDAD MEDIANTE EL CRUCE DE LAS MISMAS ANALIZANDO LA FORMA DE PAGO CON SUS RESPECTIVOS IMPACTOS EN LOS ESTADOS DE CUENTAS BANCARIOS, AFIN DE VERIFICAR EL QUE NO EXISTAN COMPRAS APÓCRIFAS, CUIDANDO EN TODO MOMENTO EL QUE SE HAYA CUMPLIDO CON LOS DEBIDOS PROCESOS DE LICITACIÓN QUE EN SU CASO DEBIERON HACERSE.

9.- CON EL FIN DE CUBRIR LOS REQUERIMIENTOS DE AUDITORÍA, LOS TRABAJOS EN CUESTIÓN SE DESARROLLARAN EN LAS INSTALACIONES CENTRALES DE LA INSTITUCIÓN, ASÍ COMO TAMBIÉN EN LAS OFICINAS DEL DESPACHO QUE REPRESENTO.

10.- SE EFECTUARAN VISITAS A TODAS LAS INSTALACIONES, SEGÚN EL ALCANCE DE LA AUDITORÍA.

11.- REVISIÓN DE LA PROTECCIÓN DE BIENES MEDIANTE PÓLIZAS DE SEGUROS Y DE FIANZAS QUE SE ESTIMEN CONVENIENTES.

IV.- DICTAMEN E INFORMES DE LA AUDITORÍA

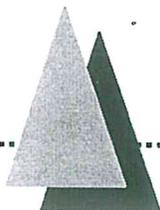
EL DICTAMEN Y LA INFORMACIÓN DERIVADA DE LA AUDITORÍA, SERÁN PRESENTADOS EN EL ORDEN QUE ESTABLECE EL ANEXO TÉCNICO QUE SE ME ADJUNTO.

V.- PERSONAL DE AUDITORÍA

TOMANDO COMO BASE LOS ELEMENTOS DESCRITOS, EL TRABAJO DE ESTA AUDITORÍA, SE REALIZARÁ POR EL PERSONAL DE LA FIRMA QUE SEA NECESARIO, EL CUAL ESTA DEBÍDAMENTE CALIFICADO, APLICANDO LAS NORMAS DE CONDUCTA QUE PREVALESCAN EN LA ENTIDAD AUDITADA.

VI.- TÉRMINO DE LA AUDITORÍA

EL TIEMPO REQUERIDO PARA EL DESARROLLO DE LOS TRABAJOS DE AUDITORÍA, DEPENDERÁ DE LA FECHA DE INICIO DE LOS TRABAJOS, ASÍ COMO DE LAS FECHAS QUE





EDGARDO ALEJANDRO TENORIO PASTRANA

CONTADOR PUBLICO CERTIFICADO

CED. PROFES. FEDERAL # 1547437 REG. AGAFF #15211 CERTIFICACIONES AMCPDF01687 Y AMCPHG0031

ESTABLEZCA LA PROPIA SECRETARÍA DE LA CONTRALORIA DE HIDALGO, PARA LA ENTREGA DE LOS SERVICIOS DE LA AUDITORIA.

VII.- HONORARIOS PROFESIONALES

LA AUDITORIA EXTERNA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO 2022, SE LLEVARA A CABO, APLICANDO LOS LINEAMIENTOS YA MENCIONADOS, ESTIMÁNDOSE EL MONTO DE HONORARIOS EN LA CANTIDAD DE \$ 141,000 (CIENTO CUARENTA Y UN MIL PESOS 00/100 M.N.) CON IVA INCLUIDO, MENOS RETENCIONES (EN SU CASO).

LA AUDITORIA EXTERNA DE MATRÍCULA 2022-2023, SE LLEVARA A CABO, APLICANDO LOS LINEAMIENTOS CORRESPONDIENTES, ESTIMÁNDOSE EN UN MONTO DE HONORARIOS EN LA CANTIDAD DE \$ 40,000 (CUARENTA MIL PESOS 00/100 M.N.) CON IVA INCLUIDO, MENOS RETENCIONES (EN SU CASO).

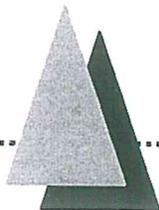
DESEANDO QUE ESTA PROPUESTA REUNA LAS CONDICIONES ESTABLECIDAS POR LA DEPENDENCIA A SU DIGNO CARGO, APROVECHO LA OPORTUNIDAD PARA ENVIARLE UN RESPETUOSO SALUDO.

ATENTAMENTE



C.P.C. EDGARDO ALEJANDRO TENORIO PASTRANA
CEDULA PROFESIONAL 1547437
REG. A.G.A.F.F. 15211.

TULANCINGO DE BRAVO, HGO., 14 DE NOVIEMBRE DE 2022.



DAF/RM/070.1/2022

Tulancingo de Bravo, Hidalgo; 04 de noviembre del 2022.

Asunto: Cotización.

C.P. Yadira Pérez Esparza.
Presente

Derivado del oficio emitido a esta institución con número SC/DGCC/183-56/2022 y con fundamento en los artículos 33 noveno párrafo de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público del Estado de Hidalgo y 31 de su Reglamento, me permito solicitar cotización para proporcionar los servicios de auditoría externa correspondientes al ejercicio 2022 y auditoría externa de matrícula 2022-2023, de acuerdo con lo establecido en el anexo técnico adjunto, y a los lineamientos establecidos para el anterior citado (adjuntos al presente documento).

Agradeceré me haga llegar dicha cotización antes del 16 de noviembre del año en curso, considerando los siguientes elementos:

1. Datos del prestador de servicios (Denominación, RFC, teléfono y correo)
2. Especificaciones del servicio cotizado
3. Condiciones de entrega
4. Moneda en que se cotiza
5. Vigencia de la cotización
6. Nombre y firma del responsable de la cotización.

Sin otro particular envío un cordial saludo.

ATENTAMENTE



Lic. Humberto Ángeles Hernández.
Director de Administración y Finanzas
Universidad Tecnológica de Tulancingo.

C.C.P. Archivo

JHAH/M50/MMTT*



Informes y Auditorías IA <ia@utectulancingo.edu.mx>

Solicitud de Cotización de auditorías UTEC TULANCINGO

Informes y Auditorías IA <ia@utectulancingo.edu.mx>

14 de noviembre de 2022, 8:45

Para: yesparzza@hotmail.com

Cc: Mar Santuario <recursos.materiales@utectulancingo.edu.mx>

DAF/RM/070.1/2022

Tulancingo de Bravo, Hidalgo; 11 de noviembre del 2022.

Asunto: Cotización.

C.P. Yadira Pérez Esparza.**Presente**

Derivado del oficio emitido a esta institución con número SC/DGCC/183-56/2022 y con fundamento en los artículos 33 noveno párrafo de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público del Estado de Hidalgo y 31 de su Reglamento, me permito solicitar cotización para proporcionar *los servicios de auditoría externa correspondientes al ejercicio 2022 y auditoría externa de matrícula 2022-2023*, de acuerdo con lo establecido en el anexo técnico adjunto, y a los lineamientos establecidos para el anterior citado (adjuntos al presente documento).

Agradeceré me haga llegar dicha cotización antes del 16 de noviembre del año en curso, considerando los siguientes elementos:

1. Datos del prestador de servicios (Denominación, RFC, teléfono y correo)
2. Especificaciones del servicio cotizado
3. Condiciones de entrega
4. Moneda en que se cotiza
5. Vigencia de la cotización
6. Nombre y firma del responsable de la cotización.

Sin otro particular envío un cordial saludo.

Nota: Favor de enviar escaneado el oficio sellado con nombre y firma de recibido con la fecha de hoy.

[El texto citado está oculto]

3 adjuntos

 **2. Anexo Técnico FINAL 2022 COTIZACIÓN.pdf**
214K

 **2021_oct_19_alc1_42_Lineamiento de Auditoría Externa.pdf**
427K

 **oficio 070.1.pdf**
345K



DAF/RM/070.1/2022

Tulancingo de Bravo, Hidalgo; 04 de noviembre del 2022.

Asunto: Cotización.

C.P. Yadira Pérez Esparza.
Presente

Derivado del oficio emitido a esta institución con número SC/DGCC/183-56/2022 y con fundamento en los artículos 33 noveno párrafo de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público del Estado de Hidalgo y 31 de su Reglamento, me permito solicitar cotización para proporcionar los servicios de auditoría externa correspondientes al ejercicio 2022 y auditoría externa de matrícula 2022-2023, de acuerdo con lo establecido en el anexo técnico adjunto, y a los lineamientos establecidos para el anterior citado (adjuntos al presente documento).

Agradeceré me haga llegar dicha cotización antes del 16 de noviembre del año en curso, considerando los siguientes elementos:

1. Datos del prestador de servicios (Denominación, RFC, teléfono y correo)
2. Especificaciones del servicio cotizado
3. Condiciones de entrega
4. Moneda en que se cotiza
5. Vigencia de la cotización
6. Nombre y firma del responsable de la cotización.

Sin otro particular envío un cordial saludo.

ATENTAMENTE

Lic. Humberto Ángeles Hernández.
Director de Administración y Finanzas
Universidad Tecnológica de Tulancingo.

C.C.P. Archivo

BHAH/MSO/MMTP

Recibi Oficio
Yadira Pérez Esparza
11/Noviembre/22

Camino a Ahuehuetitla 301 Col. Las Presas
Tulancingo, Hgo., G.P. 43645
Tel. 7712474026
www.utectulancingo.edu.mx

Pachuca de Soto Hidalgo, a 11 de Noviembre 2022.

ASÚNTO: COTIZACIÓN DE AUDITORIA EXTERNA EJERCICIO 2022

**LIC. HUMBERTO ÁNGELES HERNÁNDEZ
DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE TULANCINGO
PRESENTE**

Por este conducto presento a usted propuesta técnica y económica para realizar los trabajos de auditoría externa correspondiente al ejercicio 2022, del Organismo denominado **UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA TULANCINGO**, a continuación describo los servicios profesionales que prestaré, así como los honorarios que determiné, basándome en aspectos tales como:

1. Las recomendaciones y sugerencias de revisión obligatoria determinadas por la Secretaría de Contraloría
2. La experiencia de administraciones anteriores y el grado de cumplimiento.
3. Decreto de creación.
4. Funcionamiento y efectividad del Órgano Interno de Control.
5. La existencia de restricciones y requisitos reglamentarios.
6. La efectividad de los canales internos de comunicación.
7. Las revisiones que en su caso hubiere hecho la Secretaría de Contraloría, la Secretaría de la Función Pública y el Órgano de Fiscalización del H. Congreso del Estado.
8. La naturaleza y características de las Unidades Administrativas y Sustantivas, Principales Operaciones, Planes, Programas, Presupuestos o Recursos Sujetos a Revisión.

Contador Público

9. La verificación de la asignación y ejecución Programático - Presupuestal.
10. El comportamiento de los indicadores financieros y de gestión.
11. Verificación del cumplimiento a las Leyes y Reglamentos Federales y Estatales aplicables.
12. Los resultados de auditorías practicadas por el Órgano Interno de Control y los Auditores Externos.
13. La intervención en comités, subcomités y demás grupos de trabajo interno.
14. Revisión a las Instalaciones.
15. Análisis a la magnitud de operaciones.
16. Evaluar el estado que guarda los registros contables y su situación fiscal.

ALCANCE DE LOS TRABAJOS DE AUDITORIA

Los servicios a contratar consisten en la opinión a la razonabilidad de la información financiera, presupuestaria y programática derivada de las operaciones realizadas por la **UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA TULANCINGO** durante el periodo comprendido del 01 de enero de 2022 al 31 de diciembre de 2022, se llevará a cabo de acuerdo a las Normas Generales de Auditoría Pública, a la Ley General de Contabilidad Gubernamental y aplicando las técnicas que se requieran en las circunstancias, como parte de los trabajos de auditoría llevaré a cabo la revisión de los procedimientos contables y del sistema de control interno.

La responsabilidad y función del contador público independiente al auditar los Estados Financieros de una entidad se describen en el compendio de normas, pronunciamientos normativos de auditoría y otros emitidos por la comisión de procedimientos de auditoría del Instituto Mexicano de Contadores Públicos, este compendio señala que el principal objetivo de un examen de Estados Financieros por un Contador Público independiente es la expresión del Dictamen de los Estados Financieros Básicos, por lo que la revisión comprenderá principalmente los siguientes estados financieros:

PARTIDA	CANT	ESPECIFICACIONES TÉCNICAS	IMAGEN
1	1	<p>OPINIÓN SOBRE LOS ESTADOS FINANCIEROS. ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA. ESTADO DE ACTIVIDADES. ESTADO DE VARIACIONES EN LA HACIENDA PÚBLICA NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS. ESTADO ANALÍTICO DEL ACTIVO. ESTADO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO GASTO POR CATEGORÍA PROGRAMÁTICA OPINIÓN DE CUMPLIMIENTO</p> <p>El dictamen deberá reflejar si las cifras contenidas en los estados financieros de la Institución presentan razonablemente los resultados de sus operaciones, que la utilización de los recursos públicos se haya realizado en forma eficiente, que los objetivos y metas hayan sido alcanzados y que se haya cumplido con las disposiciones legales y, deberá contener como mínimo:</p> <p>Contable: Opinión Estado actividades, Estado de Situación Financiera, Estado de Variación en la Hacienda Pública, Estado de Cambios en la Situación Financiera, Estado de Flujos de Efectivo, Estado Analítico del Activo, Estado Analítico de la Deuda y Otros Pasivos, Notas a los Estados Financieros, Endeudamiento Neto, Intereses de la Deuda.</p> <p>Presupuestal: Opinión Estado Analítico de Ingresos por clasificación económica, Estado Analítico de Ingresos por fuente de financiamiento y Estado Analítico de Ingresos por concepto, Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos por Clasificación administrativa, Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos por Clasificación económica, Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos por Clasificación por objeto del gasto y Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos por Clasificación funcional. Nota: El estado analítico del ejercicio del presupuesto de egresos deberá identificar los montos y adecuaciones presupuestarias y subejercicios por ramo y programa.</p> <p>Programática: Opinión Gasto por categoría programática, Programas y Proyectos de inversión, Flujo de Fondos</p> <p>Anexos: Relación de bienes muebles e inmuebles que componen el patrimonio (en medio digital), Relación de cuentas bancarias productivas específicas, Relación de esquemas bursátiles y de coberturas financieras.</p> <p>Evaluación: Informe de la evaluación al control interno, Informe sobre la aplicación de la Guía de revisión para el cumplimiento de la LGCG y los documentos emitidos por el CONAC, Informe sobre el cumplimiento del Anexo 1 y Anexo 3 de los Criterios para la elaboración y presentación homogénea de la información financiera y de los formatos a que hace referencia la Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y los Municipios, Informe sobre el cumplimiento de Obligaciones Fiscales, Informe sobre el cumplimiento de la Legalidad de la Operación, Informe sobre el seguimiento a la solvatación de observaciones de ejercicios anteriores determinadas al ente por los despachos externos (Oficio sobre el pronunciamiento final respecto a la solvatación o no solvatación de las</p>	NO APLICA

Contador Público

		observaciones emitidas por despachos externos de ejercicios anteriores), Informe de Recomendaciones (propuestas de valor al Ente), Informe sobre seguimiento de pasivos y operaciones pendientes al 31 de diciembre.	
		Cierre de Auditoría Acta de cierre y cédulas de observaciones del ejercicio auditado	
2	1	AUDITORÍA EXTERNA DE MATRÍCULA EJERCICIO 2022-2023 1. DICTAMEN DE MATRÍCULA AUDITADA QUE CONTenga LO SIGUIENTE: 1. NÚMERO DE EXPEDIENTES FÍSICOS DE ALUMNOS EN EL CUATRIMESTRE SEP-DIC 2022. 2. NÚMERO DE ALUMNOS DE NUEVO DE INGRESO Y REINGRESO AL INICIO DEL CUATRIMESTRE SEP-DIC 2022, DESGLOSANDO POR PROGRAMA EDUCATIVO Y 3. NÚMERO DE ALUMNOS AL FINAL DEL CUATRIMESTRE DE SEP-DIC 2022, DESGLOSANDO POR PROGRAMA EDUCATIVO Y MODALIDAD. 4. NÚMERO DE BAJAS QUE SE TUVIERON EN EL CUATRIMESTRE SEP-DIC 2022. 5. INFORME SEMESTRAL DETALLADO SOBRE LA MATRÍCULA EN GENERAL DURANTE EL PERIODO SEPTIEMBRE 2022-FEBRERO 2023.	NO APLICA

PARTIDA	UNIDAD DE MEDIDA	CANT	DESCRIPCIÓN	PRECIO	MONTO
				COSTO UNITARIO	COSTO UNITARIO INTEGRADO
1	SERVICIO	1	DICTAMEN FISCAL EJERCICIO 2022 Y AUDITORIA EXTERNA DE MATRÍCULA INICIO DEL CICLO ESCOLAR 2022-2023	\$145,000.00	\$145,000.00
2	SERVICIO	1	AUDITORIA EXTERNA DE MATRÍCULA INICIO DEL CICLO ESCOLAR 2022-2023		
				IMPORTE	\$145,000.00
				IVA	\$23,200.00
				TOTAL	\$168,200.00

El costo de mis servicios será de \$168,200.00 (ciento sesenta y ocho mil doscientos pesos 00/100 M.N.).

No es una revisión detallada y exhaustiva de las operaciones solo realizaré pruebas selectivas o muestreos de ellas, revisaré los programas, cumplimiento de la normativa aplicable, rutinas y controles del proceso de los registros contables, financieros, presupuestales y programático.

CONDICIONES DE ENTREGA.

La entrega del **INFORME PRELIMINAR** deberá presentarse de manera oficial a la entidad con copia a la Dirección General de Combate

La entrega del **DICTAMEN** al ente deberá presentarse de manera oficial a la entidad con copia a la Dirección General de Auditoría Gubernamental (DGAG) que contenga sello de

L.C. Yadira Pérez Esparza

Estados Financieros • Contabilidad General • Preparación
De Declaraciones • Asesoría Fiscal • Revisión De
Obligaciones Fiscales •

Contador Público

recibo por parte del ente, carta de conformidad de los servicios contratados y formato de observaciones en Excel.

Entrega del **OFICIO DE SEGUIMIENTO DE SOLVENTACIÓN DE OBSERVACIONES** deberá presentarse de manera oficial a la entidad por parte del despacho externo, y a la Dirección General de Auditoría Gubernamental (DGAG), de acuerdo a lo señalado en los lineamientos 2021.

La entrega del **ALCANCE** de opinión al ente, deberá presentarse de manera oficial a la entidad con copia a la Dirección General de Auditoría Gubernamental (DGAG) que contenga sello de recibo por parte del ente.

PERSONAL ASIGNADO. Para la realización del trabajo de auditoría asignaré:

SUPERVISOR	1
AUDITORES	1

VIGENCIA DE LA COTIZACIÓN: 30 DÍAS NATURALES A PARTIR DE LA ENTREGA.

Esperando tener la oportunidad de realizar los trabajos de auditoría, quedo a sus órdenes para cualquier comentario.

ATENTAMENTE



L.C. YADIRA PÉREZ ESPARZA
AUDITOR EXTERNO
CÉDULA PROFESIONAL 11220674
R.F.C. PEEY92121685A

DAF/RM/070.2/2022

Tulancingo de Bravo, Hidalgo; 04 de noviembre del 2022.

Asunto: Cotización.

C.P. Lorena Sánchez Farfán.
Presente

Derivado del oficio emitido a esta institución con número SC/DGCC/183-56/2022 y con fundamento en los artículos 33 noveno párrafo de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público del Estado de Hidalgo y 31 de su Reglamento, me permito solicitar cotización para proporcionar los servicios de auditoría externa correspondientes al ejercicio 2022 y auditoría externa de matrícula 2022-2023, de acuerdo con lo establecido en el anexo técnico adjunto, y a los lineamientos establecidos para el anterior citado (adjuntos al presente documento).

Agradeceré me haga llegar dicha cotización antes del 16 de noviembre del año en curso, considerando los siguientes elementos:

7. Datos del prestador de servicios (Denominación, RFC, teléfono y correo)
8. Especificaciones del servicio cotizado
9. Condiciones de entrega
10. Moneda en que se cotiza
11. Vigencia de la cotización
12. Nombre y firma del responsable de la cotización.

Sin otro particular envió un cordial saludo.

ATENTAMENTE



Lic. Humberto Angeles Hernández.
Director de Administración y Finanzas
Universidad Tecnológica de Tulancingo.

C.C.P. Archivo

JHAH/MBO/MMTT*

g-



Informes y Auditorías IA <ia@utectulancingo.edu.mx>

Solicitud de Cotización de auditorías UTEC TULANCINGO

Informes y Auditorías IA <ia@utectulancingo.edu.mx>

11 de noviembre de 2022, 15:40

Para: Isfcontable@hotmail.com

Cc: Mar Santuario <recursos.materiales@utectulancingo.edu.mx>

DAF/RM/070.2/2022

Tulancingo de Bravo, Hidalgo; 11 de noviembre del 2022.

Asunto: Cotización.

C.P. Lorena Sanchez Farfán**Presente**

Derivado del oficio emitido a esta institución con número SC/DGCC/183-56/2022 y con fundamento en los artículos 33 noveno párrafo de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público del Estado de Hidalgo y 31 de su Reglamento, me permito solicitar cotización para proporcionar *los servicios de auditoría externa correspondientes al ejercicio 2022 y auditoría externa de matrícula 2022-2023*, de acuerdo con lo establecido en el anexo técnico adjunto, y a los lineamientos establecidos para el anterior citado (adjuntos al presente documento).

Agradeceré me haga llegar dicha cotización antes del 16 de noviembre del año en curso, considerando los siguientes elementos:

1. Datos del prestador de servicios (Denominación, RFC, teléfono y correo)
2. Especificaciones del servicio cotizado
3. Condiciones de entrega
4. Moneda en que se cotiza
5. Vigencia de la cotización
6. Nombre y firma del responsable de la cotización.

Sin otro particular envío un cordial saludo.

Nota: Favor de enviar escaneado el oficio sellado con nombre y firma de recibido con la fecha de hoy.

--
Maria Magdalena Tlacomulco Tienda

3 adjuntos

 **2. Anexo Técnico FINAL 2022 COTIZACIÓN.pdf**
214K

 **2021_oct_19_alc1_42_Lineamiento de Auditoría Externa.pdf**
427K

 **oficio 070.2.pdf**
345K

DAF/RM/070.2/2022

Tulancingo de Bravo, Hidalgo; 04 de noviembre del 2022.

Asunto: Cotización.

C.P. Lorena Sánchez Farfán.

Presente

Derivado del oficio emitido a esta institución con número SC/DGCC/183-56/2022 y con fundamento en los artículos 33 noveno párrafo de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público del Estado de Hidalgo y 31 de su Reglamento, me permito solicitar cotización para proporcionar los servicios de auditoría externa correspondientes al ejercicio 2022 y auditoría externa de matrícula 2022-2023, de acuerdo con lo establecido en el anexo técnico adjunto, y a los lineamientos establecidos para el anterior citado (adjuntos al presente documento).

Agradeceré me haga llegar dicha cotización antes del 16 de noviembre del año en curso, considerando los siguientes elementos:

7. Datos del prestador de servicios (Denominación, RFC, teléfono y correo)
8. Especificaciones del servicio cotizado
9. Condiciones de entrega
10. Moneda en que se cotiza
11. Vigencia de la cotización
12. Nombre y firma del responsable de la cotización.

Sin otro particular envío un cordial saludo.

ATENTAMENTE


Lic. Humberto Angeles Hernández.
Director de Administración y Finanzas
Universidad Tecnológica de Tulancingo.

C.C.P. Archivo

JHAI/MFO/MMTT

RECIBO POR CORREO ELECTRONICO
11-NOV-2022



Pachuca de Soto, Hgo., 13 de noviembre, 2022

Lic. Humberto Ángeles Hernández
Director de Administración y Finanzas
Universidad Tecnológica de Tulancingo (UTEC)
Presente

Asunto: **Cotización Auditoría Externa 2022**

En respuesta a su oficio DAF/RM/070.2/2022, me permito presentar a su distinguida consideración, la siguiente:

COTIZACIÓN DEL SERVICIO DE AUDITORÍA EXTERNA, EJERCICIO 2022, PARA "UTEC"

Ofrecimientos:

- ✓ Realización de la auditoría externa por el ejercicio 2022 al ente: **UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE TULANCINGO "UTEC"** cumpliendo con todos los requerimientos y disposiciones que para tales trabajos establece la Secretaría de la Contraloría del Estado de Hidalgo
- ✓ Entrega del Dictamen 2022, mismo que incluye la opinión sobre los estados financieros, programáticos y presupuestales; y con todos sus anexos, según actual normatividad.
- ✓ Opinión sobre observaciones, aún pendientes en el ejercicio 2022

Costo:

Honorarios Totales \$ 133,620.69
IVA 16% \$ 21,379.31
Costo Total \$ 155,000.00 (ciento cincuenta y cinco mil pesos 00/100 m.n.)

Honorarios a los cuales se les deberá aplicar la retención del 10% del I.S.R.

Con el requisito de que sean pagaderos máximos en 3 exhibiciones; siendo el primer pago, un anticipo a la firma del contrato; segundo pago, a la entrega del informe preliminar; ultimo pago, después de entregar el informe sobre el status de las observaciones

Vigencia: Esta cotización está vigente hasta el 31-diciembre-2022

Esperando verme favorecida con la asignación de los servicios de auditoría para el ejercicio 2022, agradezco de antemano su atención

Atentamente
C.P.C. Lorena Sánchez Farfán
RFC: SAFL-670731-6D2